



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

"Nuestro Poder Judicial, puerta de acceso a la justicia y garante de la paz social"

CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
Secretaría Ejecutiva



LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS AL PRIMER CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN DEL AÑO JUDICIAL 2023-2024, PARA LAS DESIGNACIONES DE SECRETARIA O SECRETARIO DE ACUERDOS Y/O DE ACTAS DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS FAMILIAR (TRADICIONAL Y ORAL) Y MIXTA (FAMILIAR TRADICIONAL, ORAL FAMILIAR, CIVIL, MERCANTIL TRADICIONAL Y ORAL MERCANTIL), DE LOS CINCO DISTRITOS JUDICIALES DEL ESTADO.

El Pleno del Consejo de la Judicatura Local, determina que las personas cuyos folios de inscripción se enlistan a continuación, han sido admitidas al Primer Concurso Interno de Oposición del Año Judicial 2023-2024, para las designaciones de Secretaria o Secretario de Acuerdos y/o de Actas de los Juzgados de Primera Instancia en Materias Familiar (Tradicional y Oral) y Mixta (Familiar Tradicional, Oral Familiar, Civil, Mercantil Tradicional y Oral Mercantil), de los Cinco Distritos Judiciales del Estado, en virtud de que sus solicitudes de registro y documentos adjuntos cumplieron los requisitos en términos del "Acuerdo General número 03/CJCAM/23-2024, del Pleno del Consejo de la Judicatura Local, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Secretaria o Secretario de Acuerdos y/o de Actas de Primera Instancia en Materias Familiar (Tradicional y Oral) y Mixta (Familiar Tradicional, Oral Familiar, Civil, Mercantil Tradicional y Oral Mercantil), en los Cinco Distritos Judiciales del Poder Judicial del Estado, mediante Concursos Internos de Oposición" y la Convocatoria respectiva:

FOLIOS ADMITIDOS				
PCIOJ-01	PCIOJ-05	PCIOJ-09	PCIOJ-14	PCIOJ-19
PCIOJ-02	PCIOJ-06	PCIOJ-10	PCIOJ-15	
PCIOJ-03	PCIOJ-07	PCIOJ-12	PCIOJ-16	
PCIOJ-04	PCIOJ-08	PCIOJ-13	PCIOJ-17	

ATENTAMENTE

San Francisco de Campeche, Camp, a 19 de enero de 2024.

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS.

